

**SETAIR CARGO CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

**1. INTRODUCCION**

La compañía SETAIR CARGO CIA. LTDA. Se constituyó con fecha 26 de agosto del 2010, en la NOTARIA TRIGESIMO SEPTIMO del cantón Quito, con resolución N° SC.IJ.DJC.Q.2010.2782 aprobada por el Director Jurídico de Compañías.

**2. OPERACIONES**

La compañía SETAIR CARGO CIA. LTDA., como compañía de responsabilidad limitada tiene por actividad económica principal de AGENCIA DE CARGA.

**3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

**a) Bases de presentación**

SETAIR CARGO, mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad, según lo establece la Superintendencia de Compañías.

**b) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos correspondientes a la prestación de servicios o bienes se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados, se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

**c) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen con base en lo devengado, es decir, en el período en que se generan o causan se realiza el reconocimiento como gastos para la empresa, independientemente de la fecha en que se pague.

**d) Mobiliario y equipo**

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada calculada aplicando los porcentajes determinados en el art. 28, numeral 6 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**e) Registros contables y unidad monetaria**

La contabilidad registra las transacciones en Dólares Americanos, que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

**4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos de efectivo en caja y bancos son de USD 831.77 y se conforman a través de los aportes de los socios y del movimiento normal de las actividades económicas. La entidad fue constituida con un capital de \$400.

**5. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2019, mantiene cuentas y documentos por cobrar por USD 1.432,28.

**6. MOBILIARIO Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre del 2019, no mantiene propiedad, planta y equipo.

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019, la entidad no ha recurrido a endeudamiento para financiar sus actividades.

**8. GASTOS DE PERSONAL**

SETAIR CARGO, en el periodo 2019 cuenta con el mismo personal desde su constitución .

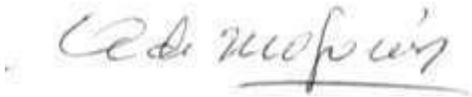
**9. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2019, la empresa causó un Impuesto a la Renta de \$358.10, considerando que SETAIR CARGO, como sociedad está sujeta al pago del 22% (tarifa aplicable para el año 2019) por concepto de Impuesto a la Renta cuando genere utilidades, según lo determina el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

**EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 01 de enero del 2020 a la fecha de elaboración del presente informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Elaborado por:



LIC. ROSA ALCIRA EGAS MERA  
RUC: 1700151028001

